

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

N°

10.04.03

El Consejo Universitario de la Universidad Católica Andrés Bello, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, dicta el siguiente:

REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES CAPÍTULO I

SOBRE EL RÉGIMEN DE ESTUDIOS VIGENTE HASTA EL SEMESTRE MARZO – JULIO 2023

Artículo 1. A quienes aplique el pensum vigente hasta el semestre marzo – julio 2023, para optar al título de Licenciado/a en Relaciones Industriales (Industriólogo/a) o de Licenciado/a en Sociología (Sociólogo/a), deberán haber aprobado todas las asignaturas comprendidas en dicho Plan de Estudios, haber presentado y aprobado el Trabajo de Grado de acuerdo a las normas establecidas por el Consejo Universitario y haber realizado el Servicio Comunitario.

Parágrafo único. Quienes aspiren al título de Licenciado (a) en Relaciones Industriales (Industriólogo –a-) deberá realizar una pasantía académica a partir del 5° semestre de la carrera.

Artículo 2. El régimen de estudios de las carreras de Relaciones Industriales y de Sociología es semestral conformados respectivamente por 237 y 248 unidades crédito distribuidos en ocho semestres.

Artículo 3. Un estudiante de la carrera de Relaciones Industriales será considerado:

- Del primer semestre cuando tenga hasta 29 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del segundo semestre cuando tenga desde 30 UC hasta 59 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del tercer semestre cuando tenga desde 60 UC hasta 90 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del cuarto semestre cuando tenga desde 91 UC hasta 123 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

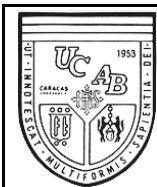
- Del quinto semestre cuando tenga desde 124 UC hasta 154 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del sexto semestre cuando tenga desde 155 UC hasta 183 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del séptimo semestre cuando tenga desde 184 UC hasta 210 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del octavo semestre cuando tenga desde 211 UC hasta 232 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

Artículo 4. Un estudiante de la carrera de Sociología será considerado:

- Del primer semestre cuando tenga hasta 30 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del segundo semestre cuando tenga desde 31 UC hasta 62 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del tercer semestre cuando tenga desde 63 UC hasta 92 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del cuarto semestre cuando tenga desde 93 UC hasta 123 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del quinto semestre cuando tenga desde 124 UC hasta 156 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del sexto semestre cuando tenga desde 157 UC hasta 188 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del séptimo semestre cuando tenga desde 189 UC hasta 218 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.
- Del octavo semestre cuando tenga desde 219 UC hasta 243 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

Artículo 5. Se podrá inscribir hasta un máximo de cuarenta (40) unidades crédito (UC), siempre que: a) No exista coincidencia de horarios con otra asignatura a ser cursada en el mismo período académico; y b) Cumplir con las prelación indicadas en el plan de estudios.

Artículo 6. A quienes para culminar la carga académica deban cursar un semestre adicional con una sola asignatura, se les permitirá inscribirla con el resto de las materias del último semestre sin atender a las prelación ni al máximo de unidades crédito, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

N°

10.04.03

a) El/La alumno/a deberá notificar a la Escuela al final del semestre anterior su condición especial; b) Igualmente, deberá haber culminado o estar realizando el servicio comunitario.

Parágrafo único. La excepción contemplada en este artículo no aplica respecto de la asignatura Seminario de Trabajo de Grado.

Artículo 7. En el caso de la carrera de Relaciones Industriales, se deben aprobar al menos ocho unidades crédito (8 UC) en materias electivas y en la carrera de Sociología doce unidades crédito (12 UC). Estas materias se podrán cursar en la propia Escuela, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales o en carreras pertenecientes a otra Facultad, independientemente de que en estos planes de estudios tengan la condición de obligatoria o electiva.

Los atributos de las electivas pueden variar dependiendo de la naturaleza de la materia.

CAPÍTULO II

SOBRE EL RÉGIMEN DE ESTUDIOS EN EL PENSUM NUEVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Artículo 8. A quienes aplique el pensum nuevo, vigente desde el semestre septiembre 2023 – enero 2024, para optar al título de Licenciado/a en Relaciones Industriales (Industriólogo/a) o de Licenciado/a en Sociología (Sociólogo/a), deberán haber aprobado todas las asignaturas comprendidas en sus planes de estudios, así como haber realizado Pasantías y el Servicio Comunitario.

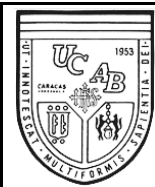
Parágrafo primero. Las pasantías serán realizadas a partir del quinto semestre.

Parágrafo segundo. Quienes aspiran al título de Licenciado/a en Sociología (Sociólogo/a), deberán presentar una memoria de grado. La Escuela determinará el procedimiento para su presentación y registro.

Artículo 9. Se establecen las siguientes equivalencias entre materias de planes de estudios anteriores (anual y semestral), y el pensum nuevo vigente desde el período académico septiembre 2023 – enero 2024:

Plan de estudios vigente desde junio de 1993 hasta su modificación parcial acorde a registro en la sesión del Consejo Universitario del 02 de junio de 1998		Plan de estudios vigente desde el período académico 2014-2015, acorde a sesión del Consejo Universitario del 13 de mayo de 2014		Plan de estudios vigente desde el período académico 2014-2015, con modificaciones acorde a sesión del Consejo Universitario del 20 de junio de 2017; 09 de julio de 2019; 11 de diciembre de 2019; 3 de marzo de 2020; 27 de julio de 2021; 10 de agosto de 2021; 21 de junio de 2022 y 26 de julio de 2022		PENSUM NUEVO RRII	
Año	ASIGNATURA	Sem.	ASIGNATURA	Sem.	ASIGNATURA	Sem.	ASIGNATURA
		1	Identidad, Compromiso y Liderazgo I	1	Identidad, Liderazgo y Compromiso I	1	Identidad, Liderazgo y Compromiso I
		1	Comprensión Lectora y Redacción	1	Competencia Textual en Español	1	Competencia Textual en Español
1	Sociología I	1	Sociología	1	Sociología I	1	Sociología: Pensamiento y Acción
1	Introducción al Conocimiento Científico	1	Introducción a la Metodología de la Investigación Social	1	Introducción a la Metodología de la Investigación Social	2	Metodología de la Investigación: Fundamentos
		2	Práctica I: Trabajo de Campo	2	Práctica I: Trabajo de Campo		
1	Estadística I	2	Estadística I	2	Estadística I	1	Introducción al análisis Estadístico
						2	Estadística I
1	Macroeconomía	2	Macroeconomía	3	Macroeconomía I	3	Macroeconomía I
1	Matemáticas	1	Matemática	1	Matemáticas I	1	Teoría de Conjuntos y Aplicaciones
1	Metodología Científica	3	Metodología de la Investigación Social I: Enfoques Cuantitativos	3	Metodología de la Investigación Social I: Enfoques Cuantitativos	4	Metodología de la Investigación: Perspectiva Cuantitativa
		4	Metodología de la Investigación Social II: Enfoques Cuantitativos	4	Metodología de la Investigación Social II: Enfoques Cuantitativos		
		2	Identidad, Compromiso y Liderazgo II	2	Identidad, Liderazgo y Compromiso II	2	Identidad, Liderazgo y Compromiso II
2	Microeconomía	3	Microeconomía	2	Microeconomía I	2	Microeconomía I
		3	Gestión del Talento Humano	3	Gestión del Talento Humano	1	Gestión del Talento Humano
2	Historia Económica y Social II	2	Historia Hechos Económicos y Sociales I	2	Historia de los Hechos Económicos y Sociales I	1	Historia de los Hechos Económicos y Sociales I
		3	Historia Hechos Económicos y Sociales II	3	Historia de los Hechos Económicos y Sociales II	2	Historia de los Hechos Económicos y Sociales II
2	Psicología General y de la Personalidad	3	Psicología General	2	Psicología General	3	Psicología personal y del Trabajo
3	Sociología Industrial y de la Empresa	2	Sociología de la Empresa	2	Sociología de la Empresa	3	Estadística II
2	Estadística II	3	Estadística II	3	Estadística II	3	Estadística II
		4	Estadística III	4	Estadística III		
3	Estadística III	5	Estadística Multivariable	5	Estadística Multivariable	4	Estadística III
2	Inglés (*)		Suficiencia				
3	Metodología de la Investigación	5	Metodología de la Investigación Social III: Enfoques Cuantitativos	5	Metodología de la Investigación Social III: Enfoques Cuantitativos	3	Metodología de la Investigación: Perspectiva Cualitativa
		6	Metodología de la Investigación Social IV: Enfoques Cualitativos	6	Metodología de la Investigación Social IV: Enfoques Cualitativos		
3	Derecho del Trabajo	3	Derecho del Trabajo	4	Derecho Individual del Trabajo	3	Derecho Individual del Trabajo
3	Teoría de las Relaciones Industriales	3	Teoría de las Relaciones Industriales	3	Teoría de las Relaciones Industriales	4	Teoría de las Relaciones Industriales
		5	Teoría de las Relaciones Sindacato-generales	5	Teoría de las Relaciones Sindacato-generales		
3	Estudio del Trabajo	4	Estudio del Trabajo	4	Estudio del Trabajo	2	Organización del Trabajo y del Talento
4	Teoría de la Organización Burocrática	1	El Pensamiento Organizativo	1	El Pensamiento Organizativo		

RELACIONES INDUSTRIALES (RRII)



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

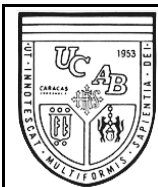
N°

10.04.03

4	Administración de Salarios	6	Compensación del Trabajo I	6	Compensación del Trabajo I	5	Compensación del Trabajo I
4	Economía Laboral	4	Economía Laboral	4	Economía Laboral	6	Economía Laboral
4	Derecho Colectivo del Trabajo	5	Derecho Colectivo del Trabajo	5	Derecho Colectivo del Trabajo	4	Derecho Colectivo del Trabajo
4	Estado y Gestión Pública	5	Estado y Políticas Públicas Laborales	5	Estado y Políticas Públicas		
4	Seminario: Proyecto de Trabajo de Grado	7	Seminario de Trabajo de Grado I	7	Seminario de Trabajo de Grado		
4	Reclutamiento y Selección de Personal	5	Captación de Talento	5	Captación del Talento	2	Captación del Talento
4	Desarrollo de Recursos Humanos	6	Capacitación y Desarrollo del Talento	6	Capacitación y Desarrollo del Talento	3	Capacitación y Desarrollo del Talento
4	Compensación y Beneficios: Competitividad Externa	7	Compensación del Trabajo II	7	Compensación del Trabajo II	6	Compensación del Trabajo II
5	Introducción al Análisis Financiero	6	Fundamentos de Administración Financiera	6	Fundamentos de Administración Financiera	5	Fundamentos de Administración Financiera
5	Higiene y Seguridad Industrial	7	Seguridad y Salud Laboral	7	Seguridad y Salud Laboral	6	Seguridad y Salud Laboral
5	Psicología Industrial	4	Psicología Industrial	4	Psicología Industrial y Organizacional I	4	Psicología Organizacional
5	Comportamiento Organizacional	5	Comportamiento Organizacional	5	Comportamiento Organizacional	5	Comportamiento Organizacional
5	Seguridad Social de Venezuela	6	Seguridad Social de Venezuela	6	Sistemas de Seguridad Social	6	Sistemas de Seguridad Social
5	Ética	8	Ética Profesional	8	Ética Profesional	8	Ética Profesional
5	Auditoría y Evaluación de Personal	6	Gestión del Desempeño	6	Gestión del Desempeño	5	Gestión del Desempeño Individual y de Equipos
						4	Gestión del Desempeño Organizacional
5	Planificación Estratégica de Recursos Humanos	8	Planificación Estratégica de Recursos Humanos	8	Planificación Estratégica de Recursos Humanos	8	Planificación Estratégica del Talento Humano
5	Negociación Colectiva	7	Negociación y Concertación Laboral	7	Negociación y Concertación Laboral	7	Negociación y Concertación Laboral
5	Administración Laboral: Sector Público	7	Administración Laboral: Función Pública	7	Administración Laboral: Función Pública		
	Seminario Temático		Electiva		Electiva		Electiva
	Pasantía		Pasantía		Pasantía		Pasantía
	Trabajo de grado		Trabajo de grado		Trabajo de grado		
				3	Fundamentos y Sujetos del Derecho del Trabajo	1	Fundamentos y Sujetos del Derecho del Trabajo
				4	Historia de las Relaciones Laborales en Venezuela	5	Historia de las Relaciones Laborales en Venezuela
				4	Ecología, Ambiente y Sustentabilidad	4	Ecología, Ambiente y Sustentabilidad
				5	Matemáticas Financieras	4	Matemáticas Financieras
				7	Gerencia de Proyectos	7	Gerencia de Proyectos
				8	Innovación y Emprendimiento	6	Innovación y Emprendimiento
				8	Gestión de Cambios Organizacionales	7	Gestión de Cambios Organizacionales
				8	Compensación del Trabajo III	7	Compensación del Trabajo III

Plan de estudios vigente desde junio de 1993 hasta su modificación parcial acorde a registro en la sesión del Consejo Universitario del 02 de junio de 1998		Plan de estudios vigente desde el período académico 2014-2015, acorde a sesión del Consejo Universitario del 13 de mayo de 2014		Plan de estudios vigente desde el período académico 2014-2015, con modificaciones acorde a sesión del Consejo Universitario del 20 de julio de 2017; 09 de julio de 2019; 11 de diciembre de 2019; 3 de marzo de 2020; 27 de julio de 2021; 10 de agosto de 2021; 21 de junio de 2022 y 26 de julio de 2022		PENSUM NUEVO SOCIOLOGÍA	
Año	ASIGNATURA	Sem.	ASIGNATURA	Sem.	ASIGNATURA	Sem.	ASIGNATURA
		1	Identidad, Compromiso y Liderazgo I	1	Identidad, Liderazgo y Compromiso I	1	Identidad, Liderazgo y Compromiso I
		1	Comprensión Lectora y Redacción	1	Competencia Textual en Español	1	Competencia Textual en Español
1	Sociología I	1	Sociología I	1	Sociología I	1	Sociología: Pensamiento y Acción
1	Introducción al Conocimiento Científico	1	Introducción al Conocimiento Científico	1	Introducción a la Metodología de la Investigación Social	2	Metodología de la Investigación: Fundamentos
		2	Práctica I: Trabajo de Campo	2	Práctica E: Trabajo de Campo		
1	Estadística I	2	Estadística I	2	Estadística I	1	Introducción al análisis Estadístico
						2	Estadística I
1	Matemáticas	1	Matemática	1	Matemáticas I	1	Teoría de Conjuntos y Aplicaciones
1	Filosofía Social y Política	2	Filosofía Social y Política	2	Filosofía Social y Política		
1	Macroeconomía	2	Macroeconomía	3	Macroeconomía I	2	Macroeconomía I
2	Microeconomía	3	Microeconomía	2	Microeconomía I		
1	Historia Económica y Social I	1	Historia Antigua	1	Cultura Occidental I	1	Cultura Occidental I
2	Sociología II	3	Sociología III	3	Sociología III	2	Sociología Clásica
				2	Sociología II		
1	Metodología Científica	3	Metodología de la Investigación Social I: Enfoques Cuantitativos	3	Metodología de la Investigación Social I: Enfoques Cuantitativos	4	Metodología de la Investigación: Perspectiva Cuantitativa
		4	Metodología de la Investigación Social II: Enfoques Cuantitativos	4	Metodología de la Investigación Social II: Enfoques Cuantitativos		
		2	Identidad, Compromiso y Liderazgo II	2	Identidad, Liderazgo y Compromiso II	2	Identidad, Liderazgo y Compromiso II
2	Estadística II	3	Estadística II	3	Estadística II	3	Estadística II
		4	Estadística III	4	Estadística III		
3	Estadística III	5	Estadística Multivariante	5	Estadística Multivariante	4	Estadística III
2	Historia Económica y Social II	2	Historia Hechos Económicos y Sociales I	2	Historia de los Hechos Económicos y Sociales I	2	Historia de los Hechos Económicos y Sociales I
		3	Historia Hechos Económicos y Sociales II	3	Historia de los Hechos Económicos y Sociales II	3	Historia de los Hechos Económicos y Sociales II
2	Inglés (*)		Suficiencia				
3	Sociología III	4	Sociología IV	4	Sociología IV		
3	Metodología de la Investigación	5	Metodología de la Investigación Social III: Enfoques Cuantitativos	5	Metodología de la Investigación Social III: Enfoques Cuantitativos		
		6	Metodología de la Investigación Social IV: Enfoques Cualitativos	6	Metodología de la Investigación Social IV: Enfoques Cualitativos	3	Metodología de la Investigación: Perspectiva Cualitativa
3	Historia Económica y Social de América Latina	4	Historia de América Latina	4	Historia de América Latina		
3	Psicología Social I	4	Psicología Social	4	Psicología Social I	3	Psicología Social I
3	Teorías Políticas	4	Teorías Políticas	3	Teoría Política	7	Teoría Política
4	Sociología Política	4	Sociología Política	6	Sociología Política	2	Sociología Política
4	Teoría de la Organización Burocrática	5	Teorías de la Organización	5	Teorías de la Organización		
		5	Desarrollo Social	5	Desarrollo Social	7	Políticas para el Desarrollo
4	Planificación	7	Planificación	7	Planificación		
4	Cambio Social en Venezuela II	5	Cambio Social en Venezuela	5	Teoría del Cambio Social	6	Teoría del Cambio Social

SOCIOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

N°

10.04.03

4	Demografía	4	Demografía	5	Demografía	5	Demografía: Censo y Encuestas Nacionales
		5	Sociología V	5	Sociología V	4	Sociología: Cambio Social
5	Sociología de la Desviación	6	Sociología de la Desviación	6	Sociología de la Desviación	4	Análisis de Entropía Social
5	Políticas Públicas y Desarrollo Social	6	Políticas Públicas	6	Estado y Políticas Públicas	4	Estado y Gerencia Pública
5	Ética	8	Ética Profesional	8	Ética Profesional	8	Ética Profesional
5	Sociología del Conocimiento	8	Sociología del Conocimiento	8	Sociología del Conocimiento	5	Sociología aplicada a las Sociedades del Conocimiento
5	Ecología y Sociedad	6	Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad	6	Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad	8	Análisis bajo la Perspectiva Verde-Azúl
	Seminario Temático		Electiva		Electiva	**	Electiva
	Trabajo de grado		Trabajo de grado		Trabajo de grado		
				7	Metodología de la Investigación Social V: Enfoques Cualitativos Avanzados	5	Análisis Etnográfico
				4	Ecología, Ambiente y Sustentabilidad	1	Ecología, Ambiente y Sustentabilidad
				5	Innovación y Emprendimiento	1	Innovación y Emprendimiento
				6	Práctica II: Diagnóstico Social	5	Técnicas para el Desarrollo de Base
				7	Práctica de Intervención I	6	Gerencia de Organizaciones para el Desarrollo
				8	Práctica de Intervención II		

a) Del primer semestre cuando tenga hasta 27 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

b) Del segundo semestre cuando tenga desde 28 UC hasta 59 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

c) Del tercer semestre cuando tenga desde 60 UC hasta 88 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

d) Del cuarto semestre cuando tenga desde 89 UC hasta 113 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

e) Del quinto semestre cuando tenga desde 114 UC hasta 141 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

f) Del sexto semestre cuando tenga desde 142 UC hasta 165 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

g) Del séptimo semestre cuando tenga desde 166 UC hasta 193 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

h) Del octavo semestre cuando tenga desde 194 UC hasta 220 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

Artículo 13. Se podrán inscribir hasta un máximo de cuarenta (40) unidades crédito (UC), siempre que: a) No exista coincidencia de horarios con otra asignatura a ser cursada en el mismo período académico; y b) Se cumplan con las prelación indicadas en el plan de estudios.

Artículo 14. En el régimen regular se podrán inscribir unidades curriculares de hasta cuatro (4) semestres consecutivos simultáneamente (regla del N+3), mientras no exceda el número máximo de unidades créditos permitidas, considerando: a) Que se inscriban primero todas las unidades curriculares no aprobadas, retiradas o no cursadas de semestres inferiores. b) Se cumplan las condiciones indicadas en los literales “a” y “b” del artículo anterior.

Artículo 15. A quienes para culminar la carga académica deben cursar un semestre adicional con una sola asignatura, se les permitirá inscribirla con el resto de las materias del último semestre sin atender a las prelación ni al máximo de unidades crédito, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

- a) El/La alumno/a deberá notificar a la Escuela al final del semestre anterior su condición especial; b) El/La alumno/a

Artículo 10. El régimen de estudios de las carreras de Relaciones Industriales y de Sociología es semestral y están conformados respectivamente por 236 y 226 unidades crédito distribuidos en ocho semestres.

Artículo 11. A partir del semestre que inicia en septiembre de 2023, a quien estudie la carrera de Relaciones Industriales se le considerará:

a) Del primer semestre cuando tenga hasta 27 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

b) Del segundo semestre cuando tenga desde 28 UC hasta 58 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

c) Del tercer semestre cuando tenga desde 59 UC hasta 90 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

d) Del cuarto semestre cuando tenga desde 91 UC hasta 121 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

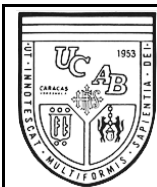
e) Del quinto semestre cuando tenga desde 122 UC hasta 151 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

f) Del sexto semestre cuando tenga desde 152 UC hasta 180 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

g) Del séptimo semestre cuando tenga desde 181 UC hasta 208 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

h) Del octavo semestre cuando tenga desde 209 UC hasta 233 UC entre asignaturas aprobadas e inscritas.

Artículo 12. A partir del semestre que inicia en septiembre de 2023, a quien estudie la carrera de Sociología se le considerará:



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

N°

10.04.03

debe haber culminado o estar realizando el servicio comunitario.

Parágrafo único. La excepción contemplada en este artículo no aplica respecto de la asignatura Investigación Aplicada, perteneciente a la carrera de Sociología.

Artículo 16. En el caso de la carrera de Relaciones Industriales, se deben aprobar al menos ocho unidades crédito (08 UC) en asignaturas electivas y en la carrera de Sociología doce unidades crédito (12 UC). Estas asignaturas se podrán cursar en la propia Escuela, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales o en carreras pertenecientes a otra Facultad, independientemente de que en estos planes de estudios tengan la condición de obligatoria o electiva. Los atributos de las electivas pueden variar dependiendo de la naturaleza de la materia.

Artículo 17. Lo no previsto en este Reglamento se resolverá por el Consejo de Escuela, el Consejo Facultad o el Consejo Universitario, según sus respectivas competencias.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, en Caracas, a los 27 días del mes de junio de 2023.

R.P. Arturo Peraza Celis, s.j.

Rector

Magaly Vásquez González
Secretaria